I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000002

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

Cerrillos, - 6 ENE 2017

V I S T O S:

La Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 04 de enero de 2017; el Certificado Nº011/2017 de la Secretaria Municipal; la Ley N°20.033; la Ley N°20.237 Numeral 5 letra b); y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 04 de enero de 2017.

D E C R E T O:

1. Autorízase la participación de la señorita concejala **doña Orfilia Castro Tobar**, para que en representación de esta Municipalidad, asista al Seminario denominado **"Reforma Educacional en Chile: Avances y Desafíos"**, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, a efectuarse entre los días 9 y 11 de enero de 2017, en la ciudad de Puerto Montt.

2. La señorita concejala tendrá derecho a percibir un viático diario correspondiente al máximo legal permitido, a partir del día 8 y hasta el 11 de enero de 2017.

3. Autorízase un fondo fijo a rendir de $500.000.- (quinientos mil pesos) para financiar los gastos de pasajes y traslados en que incurra en su cometido.

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representación", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Concejala O. Castro T.
Página Web